

## Comunicado de Prensa

Ciudad de México, a 17 de agosto de 2023.

### EL IFT Y HUAWEI FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN

- *El Convenio prevé proyectos educativos, de capacitación y desarrollo tecnológico en materia de telecomunicaciones, así como promover la confianza en el uso responsable y seguro de las telecomunicaciones, las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC), los servicios e inclusión digitales y los derechos de las personas usuarias.*
- *También se impulsará la participación conjunta en diferentes foros, conferencias, seminarios, simposios, talleres, y cursos con organismos nacionales e internacionales para realizar la difusión de publicaciones y eventos relacionados con temas de desarrollo tecnológico.*
- *En el evento protocolario participaron el Comisionado Presidente en suplencia por ausencia del IFT, Javier Juárez Mojica y el Director General de Huawei Technologies de México, Liu Jiude, así como los Comisionados Arturo Robles Rovalo y Ramiro Camacho Castillo.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y Huawei Technologies de México, firmaron un Convenio General de Colaboración para realizar acciones que fomenten proyectos educativos, de capacitación y desarrollo tecnológico en materia de telecomunicaciones, así como promover la confianza en el uso responsable y seguro de las telecomunicaciones, las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC), los servicios e inclusión digitales y los derechos de las personas usuarias.

Como parte de las acciones que se realizarán de manera conjunta se podrán realizar trabajos y proyectos, dentro del marco de sus respectivas atribuciones para establecer canales de coordinación y comunicación para el diseño de acciones orientadas a cumplir con el objeto del Convenio y para beneficio de la población.

También se impulsará la participación conjunta en diferentes foros, conferencias, seminarios, simposios, talleres y cursos con organismos nacionales e internacionales para realizar la difusión de publicaciones y eventos relacionados con temas de desarrollo tecnológico.

## Comunicado de Prensa

El evento se realizó en las instalaciones del IFT y fue encabezado por el Comisionado Presidente en suplencia por ausencia del IFT, Javier Juárez Mojica y el Director General de Huawei Technologies de México, Liu Jiude. También participaron los Comisionados del IFT, Arturo Robles Rovalo, y Ramiro Camacho Castillo, así como, Adolfo Yintuo, Director de Relaciones Institucionales y Comunicación, Francisco Cabrera, Director de Relaciones con Gobierno de Huawei México y Gao Wei, Director de Mercadotecnia y Soluciones.

Por su parte el Comisionado Presidente en suplencia por ausencia del IFT, Javier Juárez Mojica, señaló que este Convenio permite tener aliados para realizar acciones en favor del desarrollo de habilidades digitales, para su aplicación y uso en actividades sustantivas como la industria, salud y educación, por ejemplo, y así propiciar igualdad de oportunidades laborales y el cierre de brechas digitales, lo cual se traduce en una mejor calidad de vida.

Por su parte Liu Jiude, Director General de Huawei Technologies de México, felicitó al Instituto Federal de Telecomunicaciones, porque desde sus facultades como regulador autónomo, promueve una colaboración abierta y activa con diferentes actores públicos y privados para impulsar procesos de transformación digital en México. Agregó que, en este camino, Huawei busca compartir nuevas tecnologías y las mejores prácticas para traer beneficios sociales y económicos a México.

En su oportunidad el Comisionado del IFT Arturo Robles Rovalo, destacó que este tipo de Convenios son importantes porque contribuyen a la labor del cierre de la brecha digital. Para enfrentar este desafío se necesita el apoyo de todo el ecosistema digital, y que las personas usuarias cuenten con las mejores tecnologías, por lo que se congratuló de la celebración de esta alianza.

El Comisionado Ramiro Camacho destacó las ventajas que este Convenio traerá en torno a actividades conjuntas, tales como conferencias, talleres y cursos, para promover la confianza y el uso responsable de las telecomunicaciones, los servicios digitales y los derechos de los usuarios.

## Comunicado de Prensa

Con estas acciones el IFT refrenda su compromiso de trabajar bajo un enfoque de regulación colaborativa para promover la transformación digital y el desarrollo eficiente de las telecomunicaciones y radiodifusión en el país.

-----\*\*\*\*\*-----  
El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social  
Insurgentes Sur 1143, Colonia Nochebuena,  
Benito Juárez. C.P. 03720  
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 2280 y 4548

INGRESA A NUESTRO PORTAL: [WWW.IFT.ORG.MX](http://WWW.IFT.ORG.MX)

